

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16990

SUSCRIPCION EN CORDOBA:
FUERA DE CORDOBA:

Por un mes... 4 Ptas.
Por trimestre... 10 50
Por un mes... 4 50
Por trimestre... 7

MÉRCOLES 8 DE AGOSTO DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

Córdoba y su regeneración

Lo estamos viendo y aña lo dudamos: Córdoba parece entrar ahora de veras en el movimiento social que cunde por todas las provincias como nuevo ambiente regenerador, en el que al fin va a respirar España.

El sábado último, a las seis de la tarde, se reunió la Junta directiva de la Real Sociedad Económica de Amigos del País; a las nueve de la noche la de la Cámara Agrícola Oficial Cordobesa, y por ambas se tomaron acuerdos importantes.

La primera se asoció al pensamiento iniciado por el señor senador don Rafael M. de Labra, de celebrar una asamblea general de las Económicas andaluzas para pedir al Gobierno plaza en el Instituto Superior de Agricultura recientemente creado, como lo han hecho ya las de León, Gerona, Málaga, Palencia y otras; representación también en las Juntas provinciales de primera enseñanza, y otras cosas que en justicia se nos deben.

La de la Cámara Agrícola quedó enterada de haberse cursado la instancia al señor ministro de Hacienda pidiendo la nulidad de todo lo hecho en las oficinas del Registro Fiscal para determinación de los líquidos imponibles, por infracción de procedimientos, y fué informada del gran número de adhesiones que diariamente va recibiendo el de sus socios, siendo de notar que de los novecientos y pico de terratenientes y agricultores residentes en Córdoba que fueron individualmente invitados a la reunión para tratar del Registro Fiscal, son muchos los que, al inscribirse como socios de esta Cámara, dicen que la invasión puesta en el correo con veinticuatro horas de antelación, la recibieron veinticuatro horas después; es decir, que se invirtieron cuarenta y ocho horas en repartir las invitaciones por el correo en esta capital. Llamamos la atención de quien corresponda.

Se acordó adherirse a la petición de la Cámara Agrícola de Alicante para procurar un arreglo comercial con Saita antes de que la ruptura asociada agrave el conflicto en la próxima vendimia; cooperar con la Federación Agraria de Levante a la reforma de la ley de alcoholes; dirigirse al señor Marqués de Azapulo rogándole que aclare algunas dudas sobre el funcionamiento del aparato de su nombre para la extracción del aceite, y dar las gracias al Ayuntamiento de Toledo por la invitación hecha a esta Cámara para el concurso de espigas que ha de celebrarse en aquella ciudad del 14 al 20 del mes corriente. La idea de este concurso fué bien comentada, y se acordó celebrar aquí con carácter permanente si ayudan los agricultores de esta provincia. Al efecto publicamos a continuación las bases para este concurso, y si, como esperamos, cooperan todos, tendremos pronto en Córdoba un centro donde apreciar cómoda y prácticamente los adelantos de nuestra agricultura.

Por último, invitadas ambas corporaciones por la ya tan conocida del Fomento del Trabajo nacional, instituida en Barcelona, para que se adhieran a la notable exposición que aquel centro ha presentado al Poder central, contra los abusos de los investigadores de Hacienda, acordaron hacerlo así, y lo han hecho en una carta que publicaremos mañana, porque este asunto se relaciona íntimamente con lo del Registro Fiscal que tanto preocupa en estos momentos.

Córdoba, pues, se mueve y este movimiento es manifestación de su vida; Córdoba se une a la aspiración nacional de redimirse de la ya insostenible tutela de las oligarquías chupeteras que se llaman políticas, y en esta unión encontrará su fuerza. Adelante, pues, y no se diga como un conocidísimo humorista dijo hace algún tiempo, que los

cordobeses, respirando entre Sevilla y Ciudad Real, tenemos arranques de jaca jerezana y luego paradas de burro manchego.

PROGRAMA DE BASES
calcado en el de Toledo, para sostener en Córdoba una exposición permanente de espigas y productos agrícolas y forestales

Con el propósito de estimular a la selección de semillas, que es el medio más seguro de obtener favorables resultados prácticos; dar a conocer los variados productos que se obtienen y se van obteniendo en esta provincia y relacionar a los productores, proporcionándoles ocasión para el cambio de conocimientos sobre los cultivos y aprovechamientos, la Cámara Agrícola oficial cordobesa abre en su domicilio, que es el de su Presidente, un concurso que será exposición permanente de espigas y de otros productos agrícolas y forestales con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Siendo el principal de nuestros cultivos el de cereales al tercio, a este se dedican principalmente este concurso, pero sin excluir otro producto alguno de fácil conservación, que quieran exponer los que explotan el suelo de esta provincia.

2.ª Se desean, pues, manojos de veinte a cuarenta espigas, seleccionadas, de trigo, cebada, avena, etc., cortadas con quince ó veinte centímetros de café, cuidadosamente unidas, y a ellas un tarjeta en el que, con letra clara, se exprese el año de su cosecha, el nombre, apellidos ó título del remitente y su domicilio; ó del predio de su procedencia y el término municipal en que la finca radique.

3.ª A cada grupo ó manejo de espigas conviene que se acompañe una muestra del grano, como de unos quinientos gramos, y dos muestras de la tierra que lo haya producido, una del suelo, sacada hasta los 20 centímetros de profundidad, y otra del sub suelo, tomada desde los veinte a los cuarenta.

4.ª Se solicita también una nota firmada por el remitente, en la que se exprese:

1.º El nombre que se le da al trigo en el término en que se cosecha, porque se han de exponer separadamente los duros, semiduros y blandos, los rojos, blancos, mohosos, barbados y cualquiera otra clase cultivada aquí, indicando su procedencia.

2.º El mes en que se siembra y el mes en que se siega.

3.º Cantidad de semilla sembrada y recolectada por hectáreas, expresándola por hectolitros.

4.º Si se tumba, ahija y desgrana ó no, bastando con expresar letra cada uno, mucho, regular, poco ó nada.

5.º Si resiste ó no a las heladas y calor.

6.º Qué enfermedades padese, con los nombres que tengan en el término, las épocas en que atacan, la importancia del daño que causan, los remedios aplicados y los resultados obtenidos.

7.º Alternativas, ó sea si se siembra sobre el barbecho trienal, llamado aquí en blanco ó alterna con otras plantas; expresando cuál se ha sembrado en la misma tierra en el año anterior y cuál ó cuáles se han de sembrar después, hasta sembrar nuevamente el trigo.

8.º Si se obtuvo en secano ó en regadío, y se han empleado abonos, de qué clase y en qué época.

9.º Para dónde se vende el trigo de la muestra que se presenta y cuál es su precio medio en el quinquenio.

5.º Lo dicho para el trigo debe entenderse aplicable a las cebadas, centeno, avenas, etc., etc.

6.ª Es también importante la exposición de semillas, que pueden remitir los productores en condiciones semejantes a las expresadas para el trigo.

7.ª Se admitirán también sidos como aceites, vinos, vínegres y productos forestales, como madera y corcho, dejando al arbitrio de cada remitente el dar en sus notas todos los datos referentes a la explotación y a sus mercados, puesto que de todo ello desear ocuparse esta Cámara Agrícola.

Si los productores en esta provincia corresponden al deseo de esta Cámara,

remitiendo muestras de sus productos, se redactará un Reglamento y se ofrecerán premios.

Pueden, pues, dirigirse cartas y consultas, que constará en el acto, y remitirse los productos, que serán expuestos al público inmediatamente, y probaremos así si hay ó no voluntad en la clase agraria de seguir aquí los rumbos de regeneración y de progreso que tan brillantes resultados están ofreciendo en otras provincias.

Córdoba 6 de Agosto de 1906.—El Presidente, CONDE DE TORRES CABRERA.

NUEVOS TRENES

La Sociedad concesionaria del ferrocarril de Peñarroya a Pozoblanco, inaugurado el domingo último, ha establecido el siguiente cuadro para la marcha de trenes:

Descendentes

Tren número 31, correo mixto: salida de Peñarroya a las 8 20 de la mañana.—Llegada a Pueblonuevo del Terrible a las 8 28 y salida a las 8 30.—Llegada a Belmez (Ermita) a las 8 47 y salida a las 8 52.—Llegada al apartadero Hinojosa a las 9 14 y salida a las 9 20.—Llegada al apartadero El Soldado a las 10 12 y salida a las 10 13.—Llegada a Villanueva y Alcaracejos a las 10 27 y salida a las 10 33.—Llegada a Pozoblanco a las 11 3. Sólo lleva coches de primera y segunda clase.

Tren número 32, mercancías facultativo (No admite viajeros).

Salida de Peñarroya a las 9 45 de la mañana.—Llegada a Pueblonuevo del Terrible a las 9 55 y salida a las 10.—Llegada a Belmez (Ermita) a las 10 22 y salida a las 10 32.—Llegada al apartadero Hinojosa a las 10 59 y salida a las 11 5.—Llegada al apartadero El Soldado a las 12 5 y salida a las 1 de la tarde.—Llegada a Villanueva y Alcaracejos a las 1 14 y salida a las 1 26.—Llegada a Pozoblanco a las 1 56.

Tren número 33, mercancías con viajeros:

Salida de Peñarroya a las 7 40 de la tarde.—Llegada a Pueblonuevo del Terrible a las 7 48 y salida a las 7 53.—Llegada a Belmez (Ermita) a las 8 10 y salida a las 8 15.—Llegada al apartadero Hinojosa a las 8 37 y salida a las 8 43.—Llegada al apartadero El Soldado a las 9 35 y salida a las 9 45.—Llegada a Villanueva y Alcaracejos a las 9 59 y salida a las 10 09.—Llegada a Pozoblanco a las 10 39. Sólo lleva coches de primera y segunda clase.

Precios de los billetes de viajeros para los trenes citados desde la estación de Peñarroya a las siguientes:

A la de Pueblonuevo del Terrible 0 40 pesetas en primera clase y 0 25 en segunda; a la de Belmez 1 10 y 0 65; el apartadero Hinojosa 2 05 y 1 25; a Villanueva y Alcaracejos 5 05 y 3 05; y a Pozoblanco 6 40 y 3 85.

Ascendentes

Tren número 32, mercancías con viajeros:

Salida de Pozoblanco a las 4 35 de la mañana.—Llegada a Villanueva y Alcaracejos a las 5 4 y salida a las 5 10.—Llegada al apartadero El Soldado a las 5 24 y salida a las 5 36.—Llegada al apartadero Hinojosa a las 6 28 y salida a las 6 34.—Llegada a Belmez (Ermita) a las 6 56 y salida a las 7 1.—Llegada a Pueblonuevo del Terrible a las 7 18 y salida a las 7 23.—Llegada a Peñarroya a las 7 30. Sólo tiene coches de primera y segunda clase.

Tren número 34, mercancías facultativo (No admite viajeros).

Salida de Pozoblanco a las 2 de la madrugada.—Llegada a Villanueva y Alcaracejos a las 2 29 y salida a las 2 39.—Llegada al apartadero El Soldado a las 2 56 y salida a las 3 4.—Llegada al apartadero Hinojosa a las 4 39 y salida a las 4 45.—Llegada a Belmez (Ermita) a las 5 12 y salida a las 5 22.—Llegada a Pueblonuevo del Terrible a las 5 44 y salida a las 5 50.—Llegada a Peñarroya a las 6.

Tren número 36, correo mixto:

Salida de Pozoblanco a las 4 18 de la mañana.—Llegada a Villanueva y Alcaracejos a las 4 47 y salida a las 4 53.—Llegada al apartadero El Soldado a las 5 7 y salida a las 5 8.—Lle-

gada al apartadero Hinojosa a las 6 y salida a las 6 6.—Llegada a Belmez (Ermita) a las 6 28 y salida a las 6 34.—Llegada a Pueblonuevo del Terrible a las 6 51 y salida a las 6 53.—Llegada a Peñarroya a las 7. Sólo lleva coches de primera y segunda clase.

Precios de los billetes de viajeros para estos trenes desde la estación de Pozoblanco a las siguientes:

A la de Villanueva y Alcaracejos 1 45 pesetas en primera clase y 0 90 en segunda; al apartadero Hinojosa 4 45 y 2 70; a Belmez (Ermita) 5 40 y 3 25; a Pueblonuevo del Terrible 6 15 y 3 70; a Peñarroya 6 40 y 3 85.

La empresa se reserva el derecho de suprimir los trenes de mercancías con viajeros números 32 y 35 si así le conviniere, previo aviso al público con ocho días de anticipación.

El tren de mercancías con viajeros número 32 corresponde en Peñarroya con los trenes números 58, correo, y 251, mixto, de Madrid, Zaragoza y Alicante y con el correo número 1 de Fuente del Arco, para Badajoz y Sevilla.

El de mercancías con viajeros número 35 corresponde en Peñarroya con los números 57, correo, y 252, mixto, de M. Z. A. y con el correo número 6 de Fuente del Arco para procedencias de Badajoz y Sevilla.

El correo número 31 corresponde en Peñarroya con el correo número 58 y mixto 251, y con el mixto número 2 de Fuente del Arco, para las procedencias de Badajoz y Sevilla.

Y el correo número 36 corresponde en Peñarroya con el correo número 57 y mixto 252 y con el mixto número 5 de Fuente del Arco, para Badajoz y Sevilla.

Escuela Normal Superior de Maestros

CURSO DE 1905 A 1906

Convocatoria de Septiembre

Con arreglo a las disposiciones vigentes, el día 20 de Septiembre próximo venidero comenzarán en esta Escuela los exámenes extraordinarios de asignaturas de alumnos de enseñanza oficial y seguidamente los de enseñanza no oficial, verificándose tan luego como éstos terminen los ejercicios de reválida para Maestro de primera enseñanza elemental y superior.

Los alumnos de enseñanza oficial deberán solicitar su admisión a examen por medio de un impreso que al efecto se les facilitará en la conserjería de esta Escuela, durante el actual mes de Agosto, y los de enseñanza no oficial lo harán en papel de la clase 11.ª, durante la segunda quincena del mismo mes, debiendo expresar en las instancias si han de sufrir el examen de ingreso.

Para poder sufrir examen de ingreso será necesario que los aspirantes tengan catorce años y se sometan a las pruebas de aptitud que determina el Reglamento de 10 de Mayo de 1901.

A las instancias, de puño y letra de los interesados, dirigidas al señor Director del Establecimiento, se acompañarán los documentos siguientes:

Cédula personal.
Certificado de bautismo ó del Registro civil, según los casos, debidamente legalizado.

Otro de buena conducta.
Autorización paterna ó materna, en su defecto, para estudiar la carrera.

La personalidad de los aspirantes deberá identificarse por medio de dos testigos vecinos de esta población, caso de que por Secretaría no se certifique acerca de su conocimiento.

Los alumnos no oficiales que sean aprobados en el examen de ingreso podrán sufrir el de asignaturas que tengan solicitada, y los oficiales solicitarán su inscripción en la matrícula del curso venidero.

Los primeros satisfarán por cada grupo ó asignaturas que lo constituya 25 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula, más los derechos de examen, y los segundos 12 50 pesetas en papel de pagos al Estado, por derechos del primer plazo, pudiendo satisfacerlo durante todo el próximo mes de Septiembre, dentro del cual se formalizarán las matrículas para el curso de 1906 a 1907.

Lo que de orden del señor Director se hace público para conocimiento general.

Córdoba 1.º de Agosto de 1906.—El Secretario, Antonio Ruiz Martín.—V.º B.º: El Director accidental, Enrique Molina.

CUENTO FERROVIARIO

UN VIAJERO IMPERTINENTE

Acababa de instalarme en un coche del tren correo de Puente Jenil a Linares. Faltaban dos minutos para la salida del tren y ya empezaba a sentirme contento con la esperanza de viajar solo, cuando repentinamente se abrió la portezuela de mi coche, apareciendo un viajero cuya personalidad voluminosa ocupaba mayor espacio del que permitía la entrada del vagón.

Con algún apuro entró de costado en el departamento, seguido de una verdadera avalancha de cestas, maletas y sombrereras. Previo un enojoso regateo con los tres chicos portadores de aquella infinidad de bultos, dejé caer en el asiento soplando como un fuelle y lanzando denuestos contra la mala organización de todos los servicios de nuestro país, que permite que los viajeros sean explotados sin consideración alguna.

Si preocuparse para nada de las probas del carruaje ocupó todos los asientos libres del coche con sus maletas y encargos.

El tren se puso en marcha. Mi vecino se quitó el sombrero, abrió una de sus maletas y sacando un pañuelo lo pasó repetidamente por su cabeza, limpia de pelo como una calabaza; luego se arregió las patillas, empleando al efecto su correspondiente barra de cosmético, se miró en un espejo de bolsillo, separando los labios para asegurarse del buen estado de su dentadura, y acabó, en fin, por cortarse las uñas con admirable naturalidad.

Hacho esto levantóse para inspeccionar el timbre de alarma, operación que llevó a cabo con escrupuloso detenimiento. Antes de sentarse de nuevo se tentó los bolsillos como si pretendiera cerciorarse del lugar que ocupaba su cartera. Seguidamente comenzó a desocupar una de sus maletas, después de haber colocado enfrente de mí una sombrerera de cartón del año 70 y una jaula en la cual se aburría soberanamente un gorrión montés.

Luego que hubo arreglado su maleta acomodóse a la ventanilla de su lado, mirando al frente y a los costados del tren, teniendo que retroceder alguna vez ante las bocanadas de humo que venían desde la chimenea de la locomotora, empujadas por el viento.

No duró mucho tiempo su actitud contemplativa porque el continuado traqueteo del vagón hizo que cayeran con gran estrépito desde el asiento la sombrerera y la jaula del gorrión. El agua del pájaro sirvió para regar mis botas.

Decidido a entablar conversación, aproveché el incidente para preguntarle: ¿V.º a algún balneario? No, señor; voy a Linares. Mi contestación no debió dejarle muy satisfecho. Se había calado los lentes, después de limpiarlos con una servilleta que saqué de la cesta menos abultada de las dos que llevaba. No debía estar muy acostumbrado al uso de las antiparras, porque no hallaba medio de sujetarlas en su nariz porrada. Por fin, quedaron sujetas en el extremo más distante de los ojos y cuando estuvo asegurado de su estabilidad volvió a preguntarme: ¿es V.º Notario, por casualidad? Diéronme ganas de reír al esbozar semejante pregunta, pero reprimiendo mi natural impulso, le respondí: no señor. ¿Abogado tal vez? No: es una profesión demasiado ingrata en estos tiempos. Aproximóse un poco más y bajando algo la voz ¿caso empleado público? No tengo padrino político. ¿Consejero de alguna compañía? Nunca he disfrutado ganancias de esa especie. Al oír mi contestación se irguió en el asiento y con aire resuelto me dijo: V.º es periodista, ¿verdad que esta vez he acertado? No, señor.

Ante esta nueva decepción me sometió a un minucioso examen de pila

¿cabeza, como si quisiera descubrir por el aspecto exterior de mi persona algún signo revelador de mi verdadera profesión. Después, nueva serie de preguntas, hasta que un poco aburrido ante aquel enojoso interrogatorio, me oí en el caso de preguntarle a él si era individuo del cuerpo de policía, cuando tanta afición mostraba por conocer mis circunstancias.

Me interocutor entonces, por primera vez, me miró al través del cristal de sus lentes y con voz campesana replicó. Yo soy don Pedro Matalasgras, vecino de Salmuera, donde he ejercido el comercio hasta hace poco, que me retiré con abundantes provechos obtenidos, entre otras cosas, con un ingrediente de mi invención que sirve para matar las chinches.

Al oír esto no pude menos de sonreír, porque no acertaba a explicarme que quisiera tan mal a las chinches un sujeto que debía pertenecer a la misma familia. Sin embargo, después de sus palabras me ví en la precisión de corresponder, y con la posible cortesía me ofrecí a él diciéndole: soy don Nicodemus Tajaduría, vecino de Tejaraña, y además inventor de los polvos para hacer sardinas.

A oír esto, el viajero fué a sentarse al otro extremo del coche y no volvió a despegar sus labios hasta Espeluy, en cuya estación tomó el tren de Madrid.

R. GÁMIZ BURGOS.

Lucena 4 Agosto 1906.

DESDE AGUILAR

(De nuestro corresponsal)

Marcha de la compañía Domínguez para La Rambla y Montalban.—Nueva compañía de zarzuela, dirigida por el señor Gascó.—Robo audaz.

La compañía dramática dirigida por el primer actor señor Domínguez se despidió del público con la función del 31 de Julio, dada en beneficio del actor característico señor Molina.

A pesar de ser en conjunto una compañía muy aceptable, ha hecho aquí, sin embargo, un mal negocio, por coincidir con la época de las faenas del campo, que este año, por la abundancia de la recolección, ha ocupado a todos nuestros braceros.

Es posible que próxima a terminarse aquella, consiga mejor éxito la compañía de zarzuela del señor Gascó, que, procedente de Andújar, hará pronto su debut en nuestro teatro de las Flores.

El señor Gascó dejó buen nombre en la anterior temporada que estuvo aquí, y, según mis noticias, ha hecho ahora una larga y fructífera campaña en Andújar, de donde ahora vendrá.

Hace pocas noches se cometió un robo, consistente en 108 duros y algunos trozos de telas, en el domicilio del conocido maestro carpintero y músico señor Salé, situado en el Llano de la Cruz, a las nueve y media de la noche, en el momento en que reinaba en aquel sitio gran animación, por estar situada allí la tienda de campaña con café y bebidas que el Alcalde ha permitido establecer durante el verano el conocido industrial que en el público y en sus prospectos es conocido por el *Niño Dios*.

Dado parte al celoso jefe de orden público señor Muñoz, al Juez de primera instancia y al teniente de la Guardia civil, todas estas autoridades practicaron enseguida registros domiciliarios, y a pesar del gran celo desplegado por todas ellas no han podido descubrir el menor rastro de este audaz robo, hecho en sitio tan público y a hora en que toda la familia del señor Salé estaba en casa.—GALLARDO.

6 Agosto 1906.

Sección oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

AUTOMOVILES Y BICICLETAS

Aprobadas por la municipalidad de mi presidencia las bases y condiciones que se establecen en el reglamento de automóviles y bicicletas, recientemente formulado por la comisión respectiva, a que habrán de subordinarse los conductores de dichas máquinas al circular con ellas por las calles y paseos de esta capital, queda expuesto al público en la Secretaría de este Municipio por término de quince días, a contar desde el día de mañana, para que pueda ser examinado por las personas a quienes convenga tener conocimiento del mismo.

Córdoba 7 de Agosto de 1906.—J. G. Martínez.

Extracto del Boletín oficial del día 7 de Agosto.
Ministerio de Instrucción pública.—Anuncios de cátedras vacantes en las

Universidades Central, de Granada, Barcelona y Santiago.

Inspección de Hacienda.—Circular dictando disposiciones a los Ayuntamientos para el servicio de inspección de tributos.

Asociación general de ganaderos del reino.—Anuncio del concurso de ganados que celebrará en Madrid en la primavera del año próximo.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público los de La Carlota, Montemayor, Pedroche, Villalar, Peñarroya, Fuente Palmera y Almedinilla los padrones industriales; el de Palma del Río el presupuesto ordinario para el año próximo y el de Palencia el repartimiento de arbitrios extraordinarios. Idem del de Hornachuelos fijando el día para la cobranza del tercer trimestre de los repartimientos de consumos y arbitrios.

Audiencia provincial de Córdoba.—Listas de jurados del partido de Castro del Río para el año próximo.

Jugados.—Edictos del de Madrid, distrito de la Latina, anunciando, para conocimiento de los interesados, que don Antonio Barroso y Castillo ha solicitado autorización para adicionar el segundo apellido de sus hijos, formando el compuesto Sánchez Guerra; del de Caba citando a Adriano Cuevas Rivera, Juan Cella Ortega y doña Ramona Saravia Salcedo; del de la Rambla a Trinidad Bestamante Fernández y María Jiménez Reyes, y del de Algeciras a Vicente Ruiz Marmolejo.

LA RAMBLA

(De nuestro corresponsal)

LA RECOLECCIÓN

Aunque no ha terminado aún la recolección de cereales, por lo abundante puede ya calcularse su resultado, y por ello se lo anota a continuación:

La cosecha de trigo muy buena, con raras excepciones, pues es muy general su producción. Se calcula en más de veinte fanegas por una de tierra.

La de cebada bastante regular, pero mermada en una tercera parte próximamente por haberle impedido su buena grana los temporales de prematuro calor, extraños fríos y muchas lluvias en la primavera.

De la de escaña, como última que se recolecta, no hay datos bastantes más que para considerarla regular.

La de habas ha resultado algo desigual, pero en general buena.

La de garbanzos también puede decirse que resultará mediana en general y una parte nula por haberse secado antes de echar el vasillo, a causa de las lluvias tardías.

Del alpiste y demás semillas poco ó nada puede decirse por ser corta su siembra y no haberse notado ser de tan buenas mieses como las demás.

Y, por último, lo que sí es abundante y buena es la paja, pero que su precio es el muy inferior de tres reales la carga de seis ó ocho arrobas.

CORREO TAURINO

En las corridas de feria en Ondara tomará parte el novillero madrileño *Platerito*.

—El matador de novillos Enrique Fernández, *Carbonero*, ha ultimado los siguientes ajustes:

Agosto.—Día 10 Huesca y 12 Barcelona.

Septiembre.—2 y 3 Cuenca.

Octubre.—7 Gerona.

—En Valverde del Camino se lidiarán el próximo día 15 cuatro toros de Conradi, dando muerte a los tres primeros el diestro *Camisero* y al último el sobresaliente *Luis Ponnier*.

—El espada madrileño Vicente Pastor toreará una corrida en Tortosa en el mes de Septiembre.

—La cuadrilla de *Niños de Tomares*, a cuyo frente figuran como espadas *Olmedito* y *Rubito*, toreará el próximo día 15 en Villanueva de los Infantes.

—El novillero Javier Crespo (Esparterito de Sevilla), llevando de sobresaliente a *Castillo*, figurará como espada único en las corridas que se celebrarán en Constantina y Cazalla los días 15 y 16 del presente mes.

—Con el título de *La Escandalera* se está formando en Alicante una sociedad por acciones, dedicada a la organización de toda clase de espectáculos públicos, con preferencia a las corridas de toros.

Los asociados no persiguen la idea del lucro y sí proporcionar a Alicante días de animación y bullicio por la su gestiva fiesta taurina.

—En Alcalá de Henares se lidiarán el próximo día 25 seis toros de Hernán, estoqueando *Bonarillo* los cuatro primeros y *Calerito* los dos últimos.

—El día 15 del corriente se inaugurará la temporada taurina en Caldas de Rainha (Portugal) tomando parte en la corrida el espada *Fernán Muñoz* (Cor-

chaito), los banderilleros *Maera* y *Pataterillo chico* y otros portugueses y los rejoneadores *Joaquín Alves* y *José Benito de Araujo*.

—Adolfo de los Santos (Templaito de Sevilla) llevando de sobresaliente a *Paquillo*, dará muerte a cuatro novillos de Ordóñez el día 13 de Septiembre en la plaza de Higuera, junto a Aracena.

—Los novilleros Antonio Segura (Sagurite) y Trini Pérez (Machaquito de Sevilla) embarcarán el próximo día 14 con rumbo a Río Janeiro, donde tienen que torear diez corridas.

—Ha sido ajustado para torear en Talavera de la Reina el popular diestro *Corchaito*.

—En la novillada celebrada en Barcelona el domingo último, en la plaza vieja, se lidió ganado de Carrizuri. Los novillos resultaron bravos, matando doce caballos. *Alvaradito* y *Bombita III* estuvieron bien. *Corchaito* quedó superiormente, tanto con la muleta como con el estoque, y banderilleó con sus compañeros muy bien. En la brega y quites estuvo trabajador.



Traje para paseo.

De batista con pintitas. Cuerpo con desoote redondo, formado de encaje, y tres volantes de la misma batista. Manga hasta el codo. Cinturón de seta ceñido por ancha hebilla de plata ó níquel y falda con adorno de encaje en su primer tercio y ocho volantes a continuación.

LOS MERCADOS

Córdoba

Precios corrientes fijados en la Cámara de Comercio:

Acete a 50 reales arroba; trigo duro a 38 reales fanega; idem blanquillo a 36 y 1/2; cebada, a 21; habas castellanas a 35 y 1/2; idem ochineras a 35 y 1/2; idem morunas a 35 y 1/2; harina blanca extra a 16 reales arroba; idem corriente a 15 y 1/2; idem recia asemolada a 16 y 1/4; idem idem superior a 15 y 3/4; idem idem corriente a 15 y 1/4; idem idem tercera a 13 y 1/2; cabezuela cañada a 11 reales fanega; salvado a 8; hoja a 6 y 1/2; cabezuela de recio a 8; salvado a 5; hoja a 3 y 1/2.

En estos precios no está incluido el impuesto de consumos.

(De nuestros corresponsales)

Montilla

Acete corriente de 48 a 50 reales arroba; trigo recio de 35 a 36 reales fanega; trigo blanquillo a 35; cebada de 16 a 17; habas a 34; escaña a 11; garbanzos de 80 a 100.

Cabra

Trigo de 36 a 44 reales fanega; cebada de 19 a 20; habas de 37 a 38; yercs de 35 a 36; garbanzos de 80 a 160; acete de 50 a 55 reales arroba.

Rute

Trigo de 40 a 42 reales fanega; habas a 38; garbanzos a 75; matalahuga de 70 a 73; habichuelas a 124; guijas a 38; acete a 45 reales arroba.

Fernán Núñez

Acete a 1250 pesetas arroba; trigo duro de 9 a 9-50 pesetas fanega; idem blanquillo de 8-50 a 9; cebada a 4-25; habas castellanas de 8-25 a 8-50; garbanzos tiernos a 30; idem duros a 17-50; escaña a 3.

La Rambla

Acete a 50 reales arroba; trigo duro a 35 reales fanega; idem blanquillo a 34; cebada a 17; habas de aguadulz a

34; garbanzos tiernos a 100; carne vacuna a 6 reales kilo; cabra ó lanar a 5; tocino asado a 9; jamón a 12.

Venta y extracción flojissimas.

Villafraña

Acete a 48 reales arroba; trigo duro a 37 reales fanega; idem blanquillo a 37; cebada a 17; habas de aguadulz a 34; idem castellanas a 34; idem ochineras a 34; idem morunas a 34; alpiste a 40; garbanzos tiernos a 80; idem duros a 75; arvejonas a 33; yercs a 33; escaña a 12.

La gran abundancia hace que las siembras se encuentren en pie y la saeta muy atrasada, calculándose que la fanega de semilla sembrada sale a cuarenta.

Ecija

Acete de 47 a 48 reales arroba; trigo duro de 36 a 39 reales fanega; idem blanquillo de 34 a 36; cebada de 16 a 17; habas de aguadulz de 36 a 38; idem morunas de 37 a 38; alpista de 44 a 48; garbanzos tiernos de 90 a 160; idem duros de 70 a 80; arvejonas de 38 a 40; escaña de 11 a 12.

Sociedad anónima «San Julián»

MINAS DE COBRE DE POZOBLANCO CÓRDOBA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el 2 del corriente, se ha acordado verificar el cobro del décimo y último dividendo pasivo de las acciones en circulación, en el domicilio social, calle Leones, número 2, entresuelo, izquierda, de trece a quince, y en los días del 20 del presente mes al 10 de Septiembre del entrante, ambos inclusive, así como que los tenedores de dichas acciones exhiban éstas y el indicado resguardo, por el que se acredita el mencionado pago, para consignar en aquellas el correspondiente cajetín de estar satisfechos los diez dividendos a que se contrae el capítulo 2.º, artículo 33, caso 4.º de los estatutos de esta Sociedad.

Lo que se hace público para conocimiento de los tenedores de acciones.

Córdoba 7 de Agosto de 1906.—El Presidente gerente, Manuel Castroverde

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 3 de Agosto

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Fijar los días 3, 4, 6, 7, 17, 18, 20, 21 y 31 del corriente mes para celebrar sesiones ordinarias.

Expulsar de la Casa Socorro Hospicio al acogido Bernardo Valentín López.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que prosede dejar sin efecto la multa de veintidós pesetas que impuso el Alcalde de Luque a don Francisco Cobo Bravo por infracción de las Ordenanzas municipales de dicha villa.

Anunciar un nuevo concurso, en virtud del resultado negativo del primero, para adquirir una bomba con destino a la extracción de agua del pozo de la Casa Socorro Hospicio.

Incluir en el primer presupuesto que se forme la suma de 4077 pesetas como deuda conocida y liquidada a favor de don Felipe Gamboa.

Aprobar la entrega de las listas electorales del corriente año.

Convocar por término de quince días los concursos para adquirir los artículos necesarios durante el resto del ejercicio actual en los establecimientos de beneficencia.

Autorizar el ingreso de Juan Alba Morales en el departamento de dementes del hospital de Agudos.

Dejar sin efecto el nombramiento de auxiliar temporero de la sección del Censo electoral hecho a favor de don Francisco Morales Franco y nombrar para sustituirle a don José Moreno Nullo.

Nombrar, asimismo, para análogos cargos a don José Gutiérrez Sisternes y don Nicolás Montis Vázquez.

Considerar un mes de licencia al oficial civil de la sección de Quintas don Gabriel Córdoba Acosta.

Y autorizar el ingreso en la Casa Socorro Hospicio de José Morales Urbano, Antonio Serrano Nadales, Andrés Agripino Baena Carmona, Milagros y Matilde Cañadillas López y Socorro Sánchez Bogarín, y en la Central de Expósitos el de Manuela Varo Luque.

GACETILLAS

—El calor.—Está visto que este año nos liquidamos. Desde la feria de Mayo, con muy contadas excepciones, la temperatura ha subido de tal modo que, ó no nos acordamos de lo ocurrido en años anteriores, ó el calor insupportable que sentimos no se ha regis-

trado en Córdoba hace mucho tiempo. Tres días, principalmente, llevamos viendo los efectos de una temperatura que excede a toda ponderación. Según las observaciones meteorológicas del Instituto general y técnico, la temperatura subió ayer, a las nueve de la mañana, a treinta y tres grados a la sombra. Como este dato se tomó en las primeras horas de la mañana, fácilmente puede deducirse la altura que en el centro del día adquirió el termómetro. Así se comprende la paralización que en las horas del medio día se nota en Córdoba. El calor continúa aún después de la puesta del sol, y hay veces que pasan la noche en el balcón de su casa, huyendo de la alta temperatura, de las chinches y mosquitos y de más inconvenientes que trae consigo la estación veraniega.

—Concierto.—Esta noche, a las nueve, celebrará el Real Centro filarmónico «Eduardo Lucena», en su domicilio social, un gran concierto, en el que tomará parte el notable tenor cordobés don Rafael B-zarez, que cantará «O Paradiso», de *La Africana*; «raconte» de *La Bohème*, y la ópera española «A Granada». A este acto podrán asistir los socios con sus familias, siendo indispensable la presentación del billete personal, que será inutilizado a la entrada.

—El crimen de ayer.—Ayer, a las tres y media de la tarde, ocurrió un sangriento suceso en esta capital. A dicha hora hallábase bebiendo en una taberna de la plaza Mayor, continuando la posada de San Antonio, los hermanos Francisco y Antonio Valero Tancorio, de veintinueve años de edad el primero y de treinta y uno el segundo, ambos solteros, naturales de Albuñol (Granada) y de oficio vendedores ambulantes de encajes, en unión de Manuel Martín Esquivel, de veintiocho años, también soltero, natural de El Viso del Alcor, que se dedicaba a la compra y venta de huevos. A causa, sin duda, del abuso del alcohol, promovieron una acalorada cuestión por un fútil motivo, la cual degeneró en sangriento drama. Francisco Valero sacó una navaja, y mientras su hermano Antonio sujetaba por delante a Manuel Martín, asestó a este cuatro golpes por la espalda, con tal fuerza, que en uno de ellos se dobló la punta del arma. La víctima pudo, al fin, desasistirse de Antonio y corrió hacia la posada antedicha en busca de auxilio, cayendo al suelo al llegar al portal de la misma. El guardia municipal Antonio Velasco Garrido, que acudió en el momento al lugar del suceso, detuvo a Antonio Valero, mientras Francisco emprendía la fuga. El capellán de la ermita de Nuestra Señora del Socorro, enterado de la gravedad del herido, se personó también inmediatamente en el sitio de la ocurrencia y administró los Santos Oleos a la víctima. Manuel Martín Esquivel fué después conducido a la casa municipal de socorro, donde el médico de guardia, señor Dávila, le curó de primera intención, aplicándole cuatro heridas en la espalda, dos en la región lumbar y dos en la escapular, todas de pronóstico reservado. Practicada la cura el herido pasó en una camilla al Hospital de Agudos, en gravísimo estado. Supóngase que ha tenido un gran derrame interno, pues las heridas apenas daban sangre, y por consiguiente es de temer un funesto desenlace. Los agentes del cuerpo de vigilancia empezaron a practicar activas gestiones para capturar a Francisco Valero, y la pareja formada por José Molina y Rafael Pérez logró detenerle en su domicilio de la calle Isabel II, momentos después de cometido el crimen.

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Bujalance, por el delito de lesiones contra Juan Lora Ibáñez, a quien defendió el abogado señor Martínez Beltrán y representará el procurador señor Hoyos.—En la sección segunda habrá mañana dos juicios orales: el de la causa seguida en el juzgado de Posadas, por usurpación, contra Antonio Espinosa Galindo, que será defendido por el señor Valenzuela y representado por el señor Ramírez, y el de la procedencia del juzgado de Fuente Obajuna, por desacato, contra Feliciano Antonio Sánchez; los señores Jiménez Illanes y Ramírez tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

—Touring-Club Hispano Portugués.—Ha llegado a esta capital el director general de la Sociedad del «Touring Club Hispano-Portugués», de Madrid, que cuenta en Córdoba con un cierto número de socios, que desearán ver aumentado con el tiempo, porque la industria del turismo, bien organizada en nuestra ciudad, sería un gran beneficio para el comercio y la industria locales. El director general del T. C. H. P. ha estado en Málaga y Granada para someter a los Ayuntamientos de dichas capitales un proyecto de

ra suprimir totalmente el polvo de las carreteras y calles de las poblaciones. Este sistema, ya aplicado en Barcelona por iniciativa de dicha Sociedad, ha dado resultados sorprendentes, y de hecho los municipios de toda España se están adoptando en breve esta mejora de la salud pública y para facilitar más la vida de los turistas a nuestras regiones. Damos las gracias a nuestra Asociación por el interés tan patriótico que muestra con su activa y eficaz ayuda en el saneamiento de las capitales españolas y por el fomento del turismo.

Música.—Esta noche, de nueve y media a once y media, tocará la banda municipal en el paseo del Gran Capitán las piezas que siguen: 1.º Paso-doble, *Fuertes*.—2.º «La Navarra», *ma. de Zurke*.—3.º «Cuarta marcha de las Antorchas», *Meyerbeer*.—4.º «Pot-pourri de aires andaluces», *Lucena*.—5.º «Serenata morisca», *Chapt*.—6.º «Colón», pasodoble, *Ervti*.

Concurso.—Mañana, a las once, se celebrará en el despacho de la Alcaldía el concurso para la adquisición de mangas de enebro con destino al riego de los jardines y pasos públicos, a cuyo efecto se invita a las personas que deseen tomar parte en dicho acto.

Novillos.—Los que han de ser lidiados en la Plaza de toros de esta capital, el día 15 del actual, festividad de Nuestra Señora del Tránsito, pertenecen a la acreditada ganadería de don Antonio Guerra Bejarano, estando la lidia a cargo de los aplandidos diestros *Manolete y Conejito III*.

De veraneo.—En el expreso de anteañoche salió de esta capital, en unión de su estimada familia, con dirección a Madrid, San Sebastián y Alzola, nuestro estimado amigo don Joaquín de Velasco y Ruiz Cabal.

Teatro Circo.—Las zarzuelas *Los guapos y Marina* fueron las obras que paso anteañoche en escena la compañía que dirige el popular primer actor don Casimiro Ortas y el maestro concertador don Arturo Isaura. En la primera hizo los delicias del numeroso público, que llenaba el teatro, el actor cómico Casimiro Ortas, hijo, quien, como siempre, sacó gran partido de las chistosas escenas que abundan en *Los guapos*. En *Marina* escucharon ruidosos aplausos la tiple señorita Arrieta y el tenor cordobés Rafael Bezares, así como el baritono José Caspir. Antonia Arrieta cantó perfectamente el aria del primer acto. El cuarteto fue magistralmente cantado por la señorita Arrieta y los señores Bezares, Caspir y Bueno. Los cantantes fueron ovacionados al terminar el número. Análogos resultados ofrecieron el *brindis*, el *duo* de tiple y tenor y el *terceto* de tiple, tenor y baritono. El *duo* de tiple y tenor fue cantado con esmerado gusto por la señorita Arrieta y el señor Bezares. El *rondeó* final fue también interpretado con brillantez por la tiple señorita Arrieta. El público salió satisfecho de la representación.

Obra de arte.—En el escaparate del establecimiento de pianos de los señores Hijo de Sánchez Gama, Lerma y Compañía hemos visto una obra de arte que con justicia está llamando la atención del público. Es una reproducción al óleo, simulando un tapiz, del célebre cuadro *Los borrachos*, de Velázquez, hecha por el ayudante de Ingenieros don Alberto Cid. Se trata de un trabajo notable, tanto por la corrección del dibujo cuanto por la justeza del colorido, que demuestra las relevantes dotes artísticas de su autor, a quien felicitamos.

Bodas en proyecto.—Ha sido pedida la mano de las bellas y simpáticas señoritas Felisa y Modesta Moreno Ravé, hijas de don Antonio Moreno López, para los señores don Enrique Tienda Guerrero y don Enrique Sánchez Cerrillo, del comercio de esta plaza.

Socios protectores.—Han sido nombrados socios protectores del «Touring Club Hispano Portugués», don Juan Mariano Algabe, vicepresidente de la Comisión provincial; don Ramiro Gil Delgado, Director de la Soursal del Banco de España; don Carlos Collantes Arce, y nuestro Director don Rafael García Lovers, que personalmente agradece esta distinción.

Estadística.—Damos las gracias al Director general de Contribuciones por el ejemplar que nos ha remitido, con atento B. L. M., de la Estadística del impuesto sobre el consumo de luz de gas, electricidad y carburo de calcio, correspondiente al año 1904.

Beneficio.—Con un esmerado programa se celebrará en la presente semana, en el Teatro Circo del Gran Capitán, una función extraordinaria a beneficio del notable tenor cordobés Rafael Bezares.

Menudencias.—La guardia municipal ha denunciado al dueño de un establecimiento de bebidas de la calle Moriscos, por permitir escandalos en el mismo a las altas horas de la noche; a un sujeto que con una caballería

DR. VILLAR URBANO

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Alumno de las clínicas de París y Berlín. Nuevos tratamientos para la curación del oxena (aliento fétido) anginas crónicas, tisis laríngea y supuraciones y vértigos de oídos.

Clinica privada, Marqués de Larios 1, de 2 a 5.—Clínica pública para pobres, Strachan 2, de 9 a 11.—MALAGA.

HILO PARA SEGADORAS ATADORAS

ABACÁ LEGÍTIMO DE MANILA, GARANTIZADO

Para pedidos menores de 200 kilos, a 2'00 pesetas kilo
Para pedidos de 200 a 500, a 1'90 » »
Para pedidos de 500 a 1.000, a 1'85 » »
Para pedidos de 1.000 en adelante, a 1'80 » »
Enviará gratis muestras por correo, a quien lo desee, José P. de Gracia, Arroyo de San Rafael, 8.—Córdoba.

rompió dos santaros a una mujer en la fuente pública de la Magdalena; a dos vecinos de la calle de la Paja, que se maltrataron mutuamente; a un joven que rompió un cristal en un establecimiento de la calle Emilio Castelar, y a una vendedora y una cambiadora del Mercado público, que promovieron escándalo.

Corchaito.—En la corrida celebrada en Espinho (Portugal) el domingo último, se lidiaron reses de la vacada de Méndez Nancio, que resultaron muy buenas. *Corchaito* esbozó continuadas ovaciones, toreando de muleta y simulando la muerte. Puso cuatro pares de banderillas al ombio y dos al cuarteo, inmejorables, teniendo la desgracia de herirse con una banderilla en el pié izquierdo.

Detenciones.—La guardia civil del puesto de Rata ha detenido a un sujeto, como presunto autor de los destrozos causados en una viña de aquel término; la de Almodóvar del Río a un vecino de dicha villa que allanó la morada de un convecino suyo, y la de Doña Mencía a un individuo que llevaba 3 557 pesetas 12 céntimos en metálico, varios objetos y una caballería, de dudosa procedencia.

Defunción.—En Gibraltar, donde se hallaba ejerciendo su profesión de pintor escenógrafo en el teatro de Carvantes, ha fallecido el notable artista granadino don Francisco López Huertas. Descansa en paz.

Llegada.—En el expreso de Madrid llegó el domingo a Jerez al popular teniente alcalde de Madrid don Luis Mazzantini. Durante su estancia en tan industrial ciudad tomará las aguas del acreditado balneario de San Telmo. El balneario se encuentra muy concurrido.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

Subasta. El miércoles 8 de Agosto, a las doce de la mañana, se verificará en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que están cumplidos y no hayan sido renovados o desahucados.

Somatose

Reconstituyente de primer orden.

Hoy 8 y mañana 9 son los últimos días que estará en Córdoba el Director Técnico y reputado ortopédico del Gabinete Menometálico de Madrid, Preiados 34 y 36, y recibirá de once a seis a todos los que padezcan hernias (quebraduras) y deformidades de piernas, etc., que desean encargarse alguno de los aparatos modernos articulados, inventados por el médico especialista del Gabinete, y cuyos resultados inmejorables son ya bien conocidos. Últimos días hoy 8 y mañana 9, Hotel Español.

Ronquera, tos, mal de garganta, son los primeros resultados de: resfriado que puede acabar en una seria enfermedad pulmonar. Tómala enseguida el precioso «Pastor» de Anaschubita y el «Acsite de Hígado de Bacalao» marca Lanman y Kemp, y quedará curado. 15

SECCION AMENA

EL VICIA

En todas partes se observa están ahora ejecutando la zarzuela conocida por el nombre *Al agua, patos*.

PENSAMIENTO

Los ojos verdes son los de la esperanza; los turqueses son los del pudor; los pardos los de la tierra; los azules los del cielo, y los negros los del paraíso del amor.

CANTAR

La mujer dicen que es una muy brillante alhaja; mas si no se guarda ella ninguno podrá guardarla.

DE SOBREMESA

Lorenza, que acababa de llegar de su pueblo, se puso a servir en una ca-

sa muy principal, y su señora le regaló un desantal blanco, y la orlada le preguntó:

—¿Para qué es esto?

—Para que te lo pongas diariamente.

—Ya saigo: para que no me confundas con la señora.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Ciriaco y compañeros mártires.—**MARANA.**—Santos Justo y Pastor, mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la iglesia parroquial de San Lorenzo, costeados por unos devotos, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Concepción, en la parroquial de San Francisco.—Mañana a nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.

El viernes próximo, a las diez y media de la mañana, se celebrará en la parroquial de San Lorenzo la fiesta del titular, con asistencia de la ilustre Comunidad de reverendos Párrocos. Oficiará una lucida capilla de música vocal é instrumental, y hará el panegírico el R. P. Rafael de San Pedro, Trinitario descalzo.

El mismo día, a las seis de la tarde, se dará principio en expresada iglesia a un tríduo solemnemente que los asociados del Apostolado de la oración consagran al Sacratísimo Corazón de Jesús, con sermón.

†

Las misas que se celebren mañana en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Excmo. Sr. D. Francisco Milla y Beltrán (q. e. p. d.)

Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Magdalena de Burgos ruega a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

PLAZA de TOROS

Se arrienda la de Hinojosa del Duque en esta provincia.
Para tratar con el administrador don José Matías Perea.

Se vende una Biblia

en latín y castellano en diez tomos, cuarto mayor, por el padre Felipe Scio de San Miguel y anotada conforme al sentido de los Santos Padres y expositores católicos, dedicada al Rey don Carlos IV, é impresa en Valencia en el año de 1792. Para verla y tratarla de 4 a 7 de la tarde, calle de Albuacis 4 (antigua portería de San Pedro Alcántara).

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya.) Aguas azoadas.—Especialistas para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

FUENTE AMARGA.—CHICLANA

PROVINCIA DE CADIZ

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

LAS MAS SULFUROSAS DE ESPAÑA

Temporal oficial de 1 de Junio a 31 de Octubre

Informes y memorias pídanse a sus propietarios.
Hijos de Agustín Blázquez

Clinica de enfermedades de los ojos
POR EL LIC. GUTIÉRREZ SISTEMES

Médico oculista por oposición de la Beneficencia provincial.

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO)

Horas de 12 a 3.

Para los pobres de 8 a 9 de la mañana

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE DE BOIL (antes Morilloa)—Plato del día para hoy.—Perdices encebolladas.

Café y restaurant

LA PERLA

Servicio especial de CENAS, compuestas de un plato de carne, otro de pescado, postres varios, café ó helados, pan y vino, todo por

PESETAS 1'50

Además se servirá a la carta a los precios corrientes.
Helados para hoy.—Mantecado. Granizada de café, Almendra, Limón, Merengues helados y Barquillos rellenos.
Servicio a domicilio.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCIONES METALICAS

Terminados el traslado é instalación de los talleres en el nuevo edificio construido expresamente, invitamos a nuestros clientes y favorecedores a que nos honren con su visita y examinen la exposición de

Preusas, bombas, herrajes, depósitos y artefactos para molinos aceiteros y de harinas.

Norias, bombas, malacates, trituradores de semillas y arados de todas clases. Trabajos para minas y para todas las industrias.

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

MAQUINA DE PLISAR

En el establecimiento de SANCHEZ HERMANOS, DUQUE DE HOR. NACHUELOS, NUM. 12, se plisan toda clase de géneros para faldas, cuerpos y abrigos de señora, en las formas Victoria, Sol y Acordeón.

Como fin de temporada se realizan todos los artículos de verano con gran rebaja de precios.

Espectáculos

TEATRO CIRCO

FUNCION PARA HOY

Primera sección, a las nueve menos cuarto.—La zarzuela en un acto, *Los chicos de la escuela*.

Segunda sección, a las diez.—La zarzuela en un acto, *La tragedia de Pierrot*.

Tercera sección, a las once y cuarto.—La zarzuela en un acto, *Lola Montes*.

Cuarta sección, a las doce y media.—La zarzuela en un acto, *La venta de Don Quijote*.

PRECIOS PARA CADA SECCION.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Sillas con entrada, 0'75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'75.—Entrada de grada, 0'20.

Por Telégrafo

Socorros a los naufragos

Madrid 7, 3'15 t.

El Gobierno nombrará una junta magna, compuesta de distinguidas personalidades de Cartagena, para que socorra a los naufragos del vapor «Sirio».

El Ministro de Hacienda ha dicho que en vez de votar un crédito extraordinario se procurará administrar la caridad del modo más equitativo.

Condecoraciones

Madrid 7, 3'25 t.

Han sido condecorados con la Cruz Roja del Mérito naval, sin perjuicio de concederles después mayor recompensa, los patronos de los buques «Joven San Miguel» y «Lacambra», que realizaron actos heroicos salvando a los naufragos del «Sirio».

Arzobispo salvado

Oficialmente se sabe que se salvó del naufragio el Arzobispo de San Pablo, que se contaba entre las víctimas.

Función teatral

Madrid 7, 7'15 t.

Se está organizando una función teatral a beneficio de los supervivientes del naufragio del «Sirio».

Sumaria

En la Comandancia de Marina de Cartagena se instruye la sumaria correspondiente con motivo de la catástrofe marítima ocurrida el sábado último.

Manifiesto

revolucionario

En Odesa quinze hombres armados obligaron a la imprenta de un periódico a editar un manifiesto revolucionario.

Una opinión

Madrid 7, 7'45 t.

El Capitán del vapor «Umbria» cree que podrá ser salvado el cargamento del «Sirio».

El calor

Comunican de Nueva York que la temperatura es allí elevadísima.

Diez y nueve personas han fallecido a causa del calor.

Los pobres que carecen de habitaciones extensas y ventiladas duermen en las orillas del mar.

En favor

de los naufragos

Madrid 7, 7'45 t.

La Junta de socorros que se nombrará para favorecer a los naufragos del vapor «Sirio» será presidida por el capitán general del departamento, figurando en ella el Obispo, el Alcalde y otras personalidades.

La causa de la catástrofe

El jefe del Gobierno dice que el abandono del capitán del buque ha motivado la catástrofe y que la falta de serenidad ha causado tantas víctimas.

De Cartagena

Un telegrama oficial de Cartagena comunica que es imposible salvar el «Sirio».

Los naufragos se hallan muy agradecidos de las atenciones que son objeto por parte del vecindario.

El Director del Banco de Cartagena curó a catorce mujeres.

Se actúa la lista de los naufragos. El Alcalde ha habilitado camas en el Ayuntamiento para trasladar a los naufragos.

Son numerosos los cadáveres recojidos.

Muchos cadáveres conservan alhajitas.

Una niña ha sido encontrada abrazada a una muñeca.

Faltan 274 pasajeros y más tripulantes de los ya telegrafados.

En el cementerio de Balmes, en el Cabo de Palos, han sido enterradas varias víctimas.

El Gobierno ignora que el vapor «Sirio» se dedicara a la emigración clandestina.

El crédito para socorrer a las víctimas de la catástrofe se llevará a las Cortes.

Los Reyes en Cowes

Madrid 7, 9 n.

Telegrafian de Cowes que el Rey de España ha desmentido que tuviera intención de tomar parte en las regatas.

A bordo del buque «Britania» estuvieron paseando ayer los Reyes de España é Inglaterra.

Los Reyes de España, acompañados de la Princesa Beatriz, han visitado en automóvil el campamento de voluntarios de Beaulieu y el parque de Lord Montague.

Este invitó a Sus Magestades a almorzar, visitan lo después la propiedad de Nueva Selva.

A continuación regresaron al palacio de Beaulieu, donde tomaron un té.

Seguidamente marchando los Reyes a Hythe, donde embarcaron en el yate «Sheila».

Un batallón les tributó los honores correspondientes.

Don Alfonso se descubrió. Luego se celebró un banquete en el «Giralda».

Rumor

Madrid 7, 10'35 n.

El periódico *España Nueva* acoge el rumor de que López Domínguez se propone disolver las Cortes.

El naufragio del «Sirio»

Telegrafian de Génova que las familias de los tripulantes del «Sirio» han asaltado la casa armadora de dicho buque.

Se ha enviado a Murcia el nombramiento de la Junta de socorros.

Figurarán en ella los senadores y diputados por la provincia.

Estos enviarán al ministerio de Gobernación listas con las pérdidas sufridas por los naufragos del «Sirio».

Madrid 8, 1'50 m.

A pesar de que el señor López Domínguez nos dijo que se habla salvado el arzobispo de Cartagena nos telegrafía manifestando que el obispo de Para había pedido un remolcador con objeto de buscar el cadáver del arzobispo.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes realce, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C^{IA}

- SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA:
- Córdoba.. . . Ayuntamiento, 14 y 16.
 - Baena.. . . Calzada, 15.
 - Montilla.. . . Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
 - Lucena.. . . Cánovas, 1.
 - Priego.. . . Mesones, 13.
 - Pozoblanco.. . . Jesús, 3.

Ecole Supérieure Française

Primera enseñanza francesa combinada con la primera enseñanza española.--Segunda enseñanza española y estudio de idiomas.--Carreras de Comercio.--Carreras especiales. La matrícula está abierta en la Secretaría de la Escuela.--Las clases empiezan el día 3 de Septiembre. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

ABONOS QUÍMICOS

SUPERFOSFATOS, NITRATOS, SULFATO AMÓNICO, SALES DE POTASA, ETC., ETC. SOCIEDAD ANONIMA CROS BARCELONA

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista LOS ABONOS QUÍMICOS, son servicios gratuitos.

Dirijirse á

DON JUAN GAVILAN

Jovellanos, 5, principal. — MADRID

Director de las oficinas técnicas.

Pídanse precios y noticias mercantiles al delegado de la Sociedad Anónima CROS

Avenida de Cervantes, 16-Córdoba

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA La Fábril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos: la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio esclusivo por 30 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confundir nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Larios, n.º 12

ROMANAS CON PILÓN Y SIN PILÓN COLGANTE Y ELEVADORES DE AGUAS

EMILIO CASTEX Y RUIZ

—CORDOBA—

PATENTE: PALOS

FABRICAS DE HIELO

Instalaciones para la producción, transparente é higiénico.

Representantes: J. A. CONSTANT Y C.º—Calle de Pedro López (frente al 28.)

CARBONELL Y C.ª

CORDOBA

ALMACENES DE S. ANTONIO

Se vende: tocino americano superior á 90 reales arroba.—Sobre estos vagones, triguillo á 8 pesetas saco, sin envase.—Polvo de la limpia á 0'75 pesetas saco, sin envase.

Para tratar, en el escritorio, Conde de Arenales, 6.

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y PROPIETARIOS GRANDES ALMACENES DE YESOS CORRIENTE Y BLANCO DE LAS MEJORES CLASES QUE SE FABRICAN

Las fanegas de yeso que vende esta casa son con 50 kilos completos. Se llevan todos los pedidos á domicilio.—Cristóbal Colón, núm. 4.

Grandes existencias de cementos marca Her ules y otras, y calces hidráulicas.

Una tonelada cemento Hércules, lo mejor que se conoce, 85 pesetas.—Un saco ídem 50 kilos, 4'50 pesetas.—Una tonelada ídem primera, 80 pesetas.—Un saco ídem primera 50 kilos, 4 pesetas.—Una tonelada ídem segunda, 76 pesetas.—Un saco ídem segunda 50 kilos, 3'80 pesetas.—Un saco cal hidráulica primera 50 kilos, 4 pesetas.—Una arroba ídem primera, 1 peseta.—Una arroba cemento, 1'25 pesetas.

CRISTOBAL COLON, 4 (antes Tejares)

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes bodegas, graneros, cuartos, pajares etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza de Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites. Para tratas, con los señores CARBONELL Y C.ª, Córdoba.

Extracto Doble y Ungüento de **HAMAMELIS VIRGINICA** (ó Avellano Mágico) del Doctor C. C. Bristol.



El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el RUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.

El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES ó ALMORRANAS, BOTONES, DIVERTICULOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

ESTOMACALINA ALFAJEME

Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y RECOMENDADO por los clínicos más EMINENTES. Después de usar los demás preparados toma la ESTOMACALINA, ALFAJEME y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, CONDE DE ROMANONES, 8 y 10, MADRID.—Precio, 4 pesetas.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS** Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY. PARIS, 8, rue Violante, y en las principales Farmacias.

AVISO

Se subarrienda el local de la calle María Cristina, núm. 4, junto á la Cocina económica, con buena estantería y dos magníficos escaparates. Para tratar, en la Pasamanería, Letrados, 16. 10-4

De importancia.—Para mayor comodidad de la numerosa clientela de la fábrica de cuellos y puños, establecida en la calle Pedro López, ha abierto su dueño un nuevo establecimiento en la calle María Cristina, núm. 6 (antiguo Arco Real) donde seguirán rigiendo los mismos baratísimos precios, garantizando como siempre la excelente calidad de los artículos de su fabricación. Especialidad en toda clase de encajes y medidas. Cuellos desde 0'30 céntimos á 0'75. Puños á 2 reales par. Gran surtido de puños de color, clase extra y novedad, á 0'50 céntimos par. Grandes existencias de cuellos para señoras y señoritas. Pecheras para pegar á camisas usadas. Camisollines y pecherines de todas clases. María Cristina, 6.

VENTA.—Se hace de un «Teodolito» y de una escopeta á la fousé. Razón Santa Victoria, 8. 22

Se vende leche de cabra por cuenta del ganadero, á 25 céntimos el cuartillo, en la casa núm. 29, calle José Rey. 5-3

Se arrienda la casa núm. 1 plazuela del Conde de Gavia. Para tratar calle Ramírez Casas-Deza, núm. 14. 6-2

Desde el día se arrienda un portal espacioso y propio para establecimiento, en la calle María Cristina núm. 3 y otro en la calle Alfonso XIII, núm. 43. Para tratar de su precio y condiciones en las oficinas de la Empresa del gas. 10-8

Se arriendan desde el día las casas San Pablo, 30; Poyo, 44; Tundidores, 3; San Fernando, 100, 102 y 174, y el piso principal Castillo, 5. Para llaves y rentas, San Pablo, 46. 10-3

Desde el día se arrienda la casa núm. 10, plaza del Pótro, propia para establecimiento. Para tratar con su dueño, Luceno, núm. 25. 6-3

Desde el 24 de Agosto se arrienda el huerto calle de los Frailes, núm. 71. Puede verse á cualquier hora. Para precio y condiciones, plaza de Colón, 38. 5

FABRICA DE HARINAS

Por ausencia de su dueño se vende ó arrienda la fábrica de harinas llamada «La Alegría», de sistema mixto completo y capaz para moler docecientos fanegas de trigo cada 24 horas. Tiene casa-habitación, graneros, cebadero, cuartos y cocheras, todo independiente y á unos doscientos metros de distancia de esta población. Para tratar, con don Rafael Liñán, calle de D. Rodrigo, núm. 98. 20-17

Nodriz.—Se necesita en buenas condiciones para salir fuera de esta. Razón Góngora, 32. 3-1

Se vende una tapa de mármol blanco de 1,80 de largo por 69 de ancho. Para verla, Alta de Santa Ana, núm. 5, duplicado, y se trata en el puesto de avellanas de las Tendillas. 5-1

Los baños en el domicilio.—La persona que desee adquirir baños en arrendamiento ó en propiedad no lo haga sin visitar antes la antigua y acreditada hojalatería de la viuda é hijos de J. Córdoba, calle Victoriano Rivera, 10 (antes Plata) donde encontrarán un inmejorable surtido tanto en su buena clase como en lo económico de sus precios. Esta casa también cuenta con un innumerable surtido en cacharrería de hoja de lata á precios increíbles, canales y bajantes, zafra, instalas nes de agua, colocación de cristales y todo lo concerniente á este ramo. 7-1

Para casa de los padres desea colocación una joven, con leche fresca. Informarán, Azónicas, 16. 3-1

En la calle José Rey, núm. 29, se ha abierto un Colegio de niñas, en el que, además de las materias de la primera enseñanza, se enseñan toda clase de labores. 8-2

Se traspasa la dehesa del Aguila, en término de Hornachuelos. Para informes Federico Alvarez, Ecija. 30-8

Se arrienda en quince pesetas la casa número 27 de la calle Cardenal González. Tiene agua y azotea. Informarán en la calle San Alvaro, núm. 7. 8-5

Pérdida.—Se roga á la persona que haya encontrado un perro pacho, chico, pizezo, rabicortado, se sirva avisar á la calle María Cristina núm. 4, sombrerería, y se le gratificará. 8-3

LA IBÉRICA SOCIEDAD ANONIMA de CONTRASEGUROS

FUNDADA EN 1886

y DOMICILIADA EN MADRID, CARRERA SAN JERONIMO, 43

Capital social . . . Pesetas 1.000.000

Primas y Reservas. . . Pesetas 1.004.273'43

Esta importante sociedad tiene por objeto revisar, inspeccionar y poner al corriente las pólizas de seguro y prestar á sus abonados toda clase de servicios relacionados con el seguro, pagando por ellos los gastos que se les originen en caso de siniestro mediante una módica prima.

El contraseguro es el complemento y la garantía del seguro y el crédito de «La Ibérica» y el favor que el público viene dispensando á esta Sociedad por el fiel y exacto cumplimiento de sus compromisos los comprueban los siguientes datos:

De su fundación hasta 1.º de Enero de 1906, tiene suscritas 30.163 pólizas.—El capital contrasegurado en ellas importa mil cuatrocientos setenta y dos millones quinientos ochenta y ocho mil ochocientos cuarenta y una pesetas, 1.472.588.841.—Ha formalizado mediante la inspección de sus pólizas contraseguradas 22.542 suplementos.—Ha intervenido, arreglándolos á satisfacción de los contrasegurados, en 1.151 siniestros.—Ha invertido en el arreglo de los siniestros y en el cumplimiento de los demás servicios de su póliza 1.029.596 pesetas.

Delegación en Córdoba, D. FRANCISCO JURADO Cabezas, número 8

Se facilitan informes y se gestiona todo lo referente al seguro y contraseguro.

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y JARABES

El Carmen

Premiada con Medalla de Oro

en la Exposición regional andaluza de 1904.

(CALLE BARROSO 4, (ANTES PIERNA)

—CORDOBA—

Especialidad en Agua de Seltz Soda-Water y Gaseosas de limón. Cervezas de las marcas más acreditadas. Gran variedad en jarabes refrescantes de superior calidad.

Esta casa tiene la exclusiva para la venta en esta capital de los sifones con boquilla higiénica privilegiada.

SERVICIO A DOMICILIO

BAÑOS DE MARTOS (JAÉN) AGUAS SULFUROSAS

Temporada oficial, 10 de Junio á 10 de Octubre.

Médico Director, por oposición, don José Méndez Jiménez.

Sorprendentes resultados en el escrofulismo, herpétismo, sífilis, clero-anemias, lesiones óseas y articulares, trastornos nerviosos y enfermedades de la mujer.

Está situado el balneario á 5 kilómetros de la estación, por buena carretera y cómodo servicio de carruajes en combinación con los trenes.

Fonda y habitaciones particulares.

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA

62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Höger, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Taba para inocular tres personas, una peseta.

NOTABLE AFINADOR Y REPARADOR DE PIANOS, ETC. UNICO EN LA PROVINCIA

Los señores profesores de canto y piano que son imparciales y desean que progresen sus discípulos lo demuestran precisamente recomendándonos este afinador. Cuando pone á tono los pianos parecen sus manos una máquina según la prontitud y perfección con que lo ejecuta. No siendo extraño que solo por el precio corriente de una afición resulte más perfectamente con intervalo de tiempo suficiente para que la afición resulte más permanente, favoreciendo el claviero de los pianos y todo su mecanismo en vez de perjudicarlos como aquellos que carecen de condiciones, según está demostrado y acreditado. Quedan convencidos de su notabilidad los señores que experimentan sus trabajos en pianos, arno: iuns, acordeones, arístones y gramofonos de todos sistemas. Nos referimos á D. Francisco Sánchez Gama, que después de nueve años pensionado por el Estado como organista en la Real Iglesia de San Hipólito, hizo dimisión para fundar en 1880 el centro de música y pianos cedido á su hijo, calle Goadomar, á quien pudiese dirigir los avisos, como también á su domicilio, Sánchez de Feria, núm. 8, á la calle Espartería, números 24 y 26, almacén de comestibles de D. Eusebio Revuelto, Córdoba.



FERNANDO GUIJO CIRUJANO-DENTISTA

Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía CORDOBA